



UNIÓN TEMPORAL PEAJES NACIONALES  
TARIFA ESPECIAL PEAJE RÍO BOGOTÁ Y EL CORZO  
VÍA BOGOTÁ (FONTIBÓN) - FACATATIVÁ - LOS ALPES

Código	F-IT-TIE-025
Versión	01
Fecha	30/07/24
Página	1 de 2

FORMULARIO DE ACTUALIZACION PARA TARIFA ESPECIAL EMPRESAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES BENEFICIADAS

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Antes de diligenciar este formulario, lea atentamente las instrucciones:

- En caso de que alguna casilla no aplique para ser diligenciada, por favor escriba N/A. Marque con una "X" las casillas que requieran elegir una única respuesta.
- Este formulario de actualización debe ser impreso en una sola hoja tamaño oficio por las dos caras y debe ser diligenciado en su TOTALIDAD, en tinta negra, legible y sin tachones ni enmendaduras, de lo contrario, no será radicado.

I. DATOS DE LA EMPRESA, ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA

Toda la información que se solicita a continuación corresponde a la sede de la empresa, entidad o institución ubicada en la en los municipios Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá o Zipacón.

NIT o RUT  Razón social

Tipo de empresa Privada  Pública  Dirección

Municipio  E-mail

Teléfono  Celular

Número Matrícula Mercantil  Término duración sociedad  años

Nombre del Representante Legal

Documento de Identidad CC  CE  Pasaporte  No.

Nombre Representante Legal Suplente

Documento de Identidad CC  CE  Pasaporte  No.

Jefe de Recursos Humanos

Documento de Identidad CC  CE  Pasaporte  No.

Teléfono  Celular

E-mail

La sede de la empresa, entidad o institución inscrita en el municipio mencionado corresponde a:

Casa Matríz u Oficina Principal

Planta

Bodega

Sucursal

Establecimiento de Comercio

¿Está en proceso concursal o acuerdo con los acreedores (Se acogió a la ley 550)? SI  NO

¿Está en proceso de liquidación o disolución? SI  NO

Los trámites de Tarifa Especial se atienden únicamente en el Centro de Control de Operaciones, ubicado pasando la estación de peaje Río Bogotá, en el costado derecho de la vía Bogotá D.C. (Fontibón)-Mosquera Km. 0 + 800 mts.

**Horario de Atención:** lunes, martes y jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. con cita previa programada a través de la página web [www.utpeajesnacionales.com.co](http://www.utpeajesnacionales.com.co)



UNIÓN TEMPORAL PEAJES NACIONALES  
TARIFA ESPECIAL PEAJE RÍO BOGOTÁ Y EL CORZO  
VÍA BOGOTÁ (FONTIBÓN) - FACATATIVÁ - LOS ALPES

Código	F-IT-TIE-025
Versión	01
Fecha	30/7/2024
Página	1 de 2

FORMULARIO DE ACTUALIZACION PARA TARIFA ESPECIAL EMPRESAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES BENEFICIADAS

**1. REQUISITOS PARA CONSERVAR EL BENEFICIO DE LA TARIFA ESPECIAL**

Recuerde que en la actualidad únicamente se está otorgando el beneficio por reposición y que la empresa debe estar inscrita en el sistema como beneficiaria de la Tarifa Especial. Este formulario únicamente puede ser utilizado para actualizar la información que fue suministrada en el momento de inscripción de la empresa correspondiente.

Los siguientes son los requisitos que debe cumplir la empresa para conservar el beneficio:

1. Conservar su asiento jurídico o comercial, según sea empresa pública o privada, en alguno de los municipios contemplados como beneficiarios (Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá o Zipacón), demostrable a través de la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal, la última declaración de pago del Impuesto de Industria y Comercio a favor del municipio sede de la empresa, o su equivalente para el caso de las entidades o instituciones públicas.
2. Los vehículos de propiedad de los empleados o de la empresa deberán ser únicamente de servicio particular.
3. Cada vez que se generen cambios sobre la información de la empresa o entidad, el representante legal deberá diligenciar el formulario F-IT-TIE-025 "Formulario de Actualización para Tarifa Especial - Empresas, Entidades e Instituciones" y anexar la documentación solicitada a continuación:

**2. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA RADICAR ESTE FORMULARIO**

1. Certificado de Existencia y Representación Legal original con fecha de expedición no superior a un (1) mes, que demuestre que la empresa, entidad o institución tiene asiento comercial o jurídico en alguno de los municipios beneficiados.
2. En caso de ser diferente a la Casa Matriz de la empresa, presentar Certificado de Existencia y Representación Legal de la matriz y de la sede beneficiada. No debe superar un (1) mes de expedición.
3. En caso de no tener Certificado de Existencia y Representación Legal, deberá presentar original y fotocopia de la última Declaración o Recibo de pago del Impuesto de Industria y Comercio a favor del municipio sede de la empresa, el cual deberá corresponder a alguno de los municipios beneficiados.
4. Fotocopia del NIT o RUT de la empresa, entidad o institución.
5. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal de la empresa, entidad o institución.
6. Original y fotocopia del formulario F-IT-TIE-025 "Formulario de Actualización para Tarifa Especial - Empresas, Entidades e Instituciones" en una hoja tamaño oficio, impresa por las dos caras, completamente diligenciado y firmado por el Representante Legal de la empresa, entidad o institución.
7. Formato F-IT-TIE-014 "Autorización de Protección de Datos Personales" publicado en la página web [www.utpeajesnacionales.com.co/ Tarifa Especial RB y Corzo/ "Formularios para Descargar"](http://www.utpeajesnacionales.com.co/Tarifa Especial RB y Corzo/Formularios para Descargar).

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado y aceptado con mi firma, que los datos aquí consignados, así como los documentos que anexo al presente formulario, reflejan hechos verdaderos. En ese sentido, autorizo a Unión Temporal Peajes Nacionales o a quien esta delegue, para verificar la veracidad de los datos o la autenticidad de los documentos. Declaro que he recibido copia del Anexo No. 1 - Adicional No. Dos (02) y Modificación Número Cuatro (04) de 2024 al Contrato de Concesión No. 1702 de 2021, Reglamento para la Tarifa Categoría Especial de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes. Acepto y me comprometo a cumplir sus disposiciones so pena de perder el beneficio otorgado a los vehículos beneficiados a través de mi representada. Así mismo, con la presentación, diligenciamiento y firma del presente formulario, acepto y declaro que Unión Temporal Peajes Nacionales no adquiere obligación alguna con el suscrito ni su representada para la entrega y conservación del beneficio para los vehículos de su propiedad ni de sus empleados. Además, me comprometo a mantener actualizada la información de la empresa y de los vehículos beneficiados a través de la misma, y a responder los requerimientos enviados por Unión Temporal Peajes Nacionales dentro de los plazos otorgados para tal fin, so pena de perder el beneficio otorgado a todos los vehículos beneficiados a través de mi representada.

<hr/> <b>Firma Representante Legal</b>	<b>Nombre:</b> _____
	<b>Tipo documento identidad:</b> CC ___ CE ___ Pasaporte ___ <b>Número:</b> _____